

«Cuando se tiene razon, ha dicho Guizot, nunca se sabe hasta qué punto la razon se tiene.» Nosotros tenemos siempre miedo de la verdad, de la justicia, de la libertad. Por debilidad, por temor al escándalo, se procura mezclar un poco de verdad con otro poco de error y esto es lo que hace la mezcla mas detestable. Se dice: «quisiera ser justo; pero ¡hay tantos privilegios á que atender!» Si se trata de hacer justicia á medias y consentir que vivan los privilegios á costa de la libertad, á la vuelta de algun tiempo, el privilegio que es personal, inteligente y activo, destruye la libertad; y todo ha de volver á empezarse. Otras veces hallándose en presencia de una libertad reclamada por el voto general, se dice: «sí, cedemos; pero eso es motivo de agitacion. Opongamos á la libertad un poco de administracion para atemperarla y salvarla de sus propios excesos.» Y entonces, con este poco de administracion, que siempre crece, desaparece la libertad.

No es así como se debe obrar; cuando se ha encontrado la libertad es preciso aplicarla con sinceridad, franca y completamente. Cuando se ha encontrado la verdad es preciso decirla y seguir adelante. Se pretende que hay verdades peligrosas; pero nosotros no conocemos ninguna que lo sea: el peligro está en decir las verdades á medias, porque de no ser así seria preciso convenir en que hay males que son bienes y bienes que son males. Es, pues, preciso marchar siempre adelante, y como dice un adagio rural no mirar atrás cuando se avanza.

Tengamos la seguridad de que diciendo la verdad se presta un inmenso servicio al país. Hay un proverbio segun el cual las verdades se han de decir á tiempo; pero si cuando es tiempo no hay quien las diga no se adelanta nada. En otros términos: la humanidad marcha por etapas y es necesario que haya algunos hombres, no siempre los más capaces, sino los de más abnegacion, que marquen las etapas y griten: «¡Adelante! ¡fuera de la verdad, de la justicia y la libertad no hay salvacion posible!» Estas gentes tenaces y desagradables á su generacion son la fuerza y la grandeza de las naciones. ¡Dichosos los que como Hamilton, Madison y los dos Morris han podido servir así á su país y ponerle en un camino del que nunca tendrá que arrepentirse, el camino de la verdad y de la justicia.

CAPÍTULO VI.

Vicios de la Confederacion.

Nos hallamos en 1783 y en los momentos en que el Congreso dirigia á todos los Estados del Norte América el célebre proyecto conocido con el nombre de *sistema rentístico*.

Conocida la situacion financiera del Norte América y no hallando el Congreso otro medio de prevenir la bancarrota inminente, que pidiendo autorizacion á los Estados para establecer y percibir derechos de aduana sobre las mercancías importadas, se sometió á su aprobacion este proyecto, recibiendo una acogida muy poco favorable, en el momento en que Washington se preparaba á dejar el mando del ejército. Concluida la paz, aun cuando no ratificada, teniase la seguridad de que la guerra no continuaria, y que el ejército seria disuelto, y en aquellos momentos fué cuando Washington, solicitado por Hamilton, se decidió á dirigir consejos á su país.

Los acontecimientos le habian creado una situacion tan á propósito para ello, como no la ha ocupado nunca ningun hombre en un pueblo libre.

No solamente habia sido el jefe del ejército, sino tambien el consejo y el alma de la nacion. Cuando el Congreso se hallaba en cualquier situacion difícil se dirigia á Washington, y él se entendia por medio de correspondencias con los gobernadores de los Estados y obtenia de ellos dinero ó soldados. Pero esta influencia que tanto habrian deseado algunos generales de otros países, Washington la rehusaba, temeroso de comprometer las libertades civiles y la independencia de sus conciudadanos, con esa timidez del hombre hon-

rado que comprende la grandeza de su situacion y teme que su poder perjudique á la libertad. Escrúpulo constante que constituia la belleza de su carácter.

En aquel momento la situacion era tan tirante, la posicion financiera tan crítica, la Union estaba tan amenazada y tan próxima á disolverse que, á instancias de sus amigos, y en primer término por los consejos y á ruego de Hamilton ¹, Washington se decidió á dirigir una circular á todos los gobernadores de los Estados, especie de despedida, y como él mismo decia, de testamento; porque al volver á la vida civil, el gran deseo de Washington era no salir nunca más de ella; y precisamente porque habia formado la resolucion de no ser en adelante más que un simple particular es por lo que se atrevia á hablar tan enérgicamente.

Sabemos que solo á instancias de los hombres mas importantes del Norte América y para prestar al país nuevos servicios abandonó segunda vez la vida privada aceptando la presidencia, en la que nadie podia tacharle de ambicion. En 1783 podia dirigir su despedida al país sin ulterior pensamiento, de la misma manera que en 1796, al dejar la presidencia, pudo legar al Norte América el memorable informe que hoy dia forma parte del derecho público de la América del Norte.

La circular de 1783 no es menos interesante que la de 1796. En ella puede la humanidad entera contemplar el magnífico espectáculo que ofrece la virtud de un grande hombre.

En este documento fechado en el cuartel general de Newburg el 8 de Junio de 1783, Washington comienza por dar gracias á los gobernadores de los Estados, declarando que al dejar el mando quiere despedirse de ellos; que tras tantas noches de insomnio, cree de su deber dar á sus conciudadanos algunos consejos en una época en que seria un crimen el silencio. Comprende que algunos le acusarán de ambicion ó vanidad; pero es un deber y es preciso cumplirle, como lo hace; el tiempo probará que jamás tuvo otro pensamiento que el de ser útil á su país. Manifiesta en seguida á los norteamericanos las ventajas que la paz ha de proporcionarles; estais, les dice, en un país que la Providencia parece haber escogido para ser el más noble teatro en donde pueda desarrollarse la actividad humana, y llegais al estado de nacion en el momento en que las artes, las ciencias, la literatura, se han elevado al más alto

¹ Véase la carta de Washington á Hamilton, del 31 de Marzo de 1783.

grado, y en que hasta el arte mismo de gobernar llega á su perfeccion. Los norteamericanos no tienen que pasar por todas las pruebas que acompañan al nacimiento de las civilizaciones, ni por todos los sufrimientos que han experimentado los pueblos de Europa. Diez y ocho siglos ha que los pueblos trabajan y «precisamente en este venturoso momento nacen como pueblo los Estados Unidos. »Si sus ciudadanos no son completamente libres suya será la culpa. »Se nos ofrece la copa de la felicidad: de nosotros depende el ser «dichosos y respetados como nacion, ó desgraciados y despreciados. »Estamos en el momento de la prueba y el mundo tiene sus miradas fijas en nosotros.

»Disminuir los poderes de la Union, y aniquilar el poder de la Confederacion, es exponernos á ser el juguete de la política europea, que elevando Estados contra Estados tratará de entorpecer nuestro progreso y proseguir sus miras interesadas.

»La duracion ó la ruina de nuestro sistema político decidirán «si nuestra revolucion debe mirarse como una felicidad ó una desgracia, no solamente para la edad presente, sino para el porvenir; »porque millones de hombres que todavía no han nacido serán envueltos en nuestro destino.»

Segun Washington, no ya para el bienestar, sino para la existencia de los Estados Unidos son esencialmente necesarias cuatro cosas: una union indisoluble de los Estados bajo un gobierno federal, un religioso respeto á la fé pública, un pié de paz respetable, y por fin un espíritu público y nacional. Sobre este último punto no insiste Washington, porque es evidente que toda sociedad libre reposa solamente en el patriotismo y el amor de los ciudadanos, primera condicion de las que frecuentemente suelen faltar y cuya ausencia causa la desdicha de los países que han sido destrozados por la guerra civil, y en los que fracasan las instituciones por buenas que sean, cuando la discordia agria los corazones. La libertad, dice Washington, es el fundamento de nuestro edificio; cualquiera que ponga en él su mano bajo cualquier pretexto que sea debe ser maldito como traidor y castigado del modo más severo por un pueblo ultrajado.—Nosotros creemos que el general puso en su carta esta frase como respuesta á las sospechas que contra él se concibieron despues del asunto de las pensiones del ejército.

Se preguntará ¿cómo establecer la Union? El Congreso ha recibido poderes que es menester dejarle ejercer con toda libertad; hé aquí la primera condicion. En todo Estado se necesita un poder

supremo que pueda sostener el orden y vigilar los intereses comunes; sin este poder la Union no seria duradera.

Es necesario que los estados accedan con confianza á las proposiciones financieras del Congreso, porque hay compromisos contraidos, y lo mejor que puede hacer el Norte América es seguir los Consejos del Congreso y dejarse dirigir por él. Los que se nieguen á consentir en esta direccion y aceptarla amenazan á la Union, son enemigos que conspiran á la ruina de la independencia norteamericana, y como tales deben ser tratados; si la Union no se consolida, esta revolucion, que debia hacer la felicidad de un gran pueblo, se convertirá por el contrario en la causa de su ruina.

Tal es segun Washington la primera condicion de felicidad para el Norte América á lo que añadia la reflexion siguiente:

«Si no permanecemos fieles al espíritu de la Union, perderemos nuestro crédito en el extranjero, nuestro poder quedará comprometido y los tratados no tendrán ningun valor. Volveremos casi al estado de la naturaleza y reconoceremos por una desgraciada experiencia que de la extrema anarquía á la extrema tiranía existe una progresion tan natural como necesaria, y nada es tan fácil como establecer el poder arbitrario sobre las ruinas de la libertad, cuando abusando de ella se la hace degenerar en licencia.»

El segundo consejo de Washington es un religioso respeto á la fé pública. En el anterior capítulo hemos visto cuál era la situacion del ejército y con cuánto trabajo se habian reconocido los derechos de los oficiales á la pension y el pago de lo que se debia á los soldados. Habia una masa enorme de deudas que representaban la sangre vertida y las obligaciones contraidas para hacer la guerra. El país, decia Washington, tiene el deber de pagar y puede hacerlo, ¿tendrá voluntad? preciso es que la tenga si no quiere deshonrarse. «Abierta está para nosotros la senda del deber; cada paso que demos en ella nos mostrará mas elocuentemente que la única verdad política es la honradez. Seamos justos como nacion. ¿Quién no se hubiera creido dichoso al principio de la guerra con sacrificar la mitad de sus bienes y salvar el resto? ¿Quién se negará hoy á pagar las deudas del honor y del reconocimiento?»

Quedaba la tercera cuestion: un pié de paz respetable. Washington recomienda que se organice con cuidado la milicia, paladion de la libertad norteamericana; pero se necesita una organizacion, porque solamente defendiéndose á sí mismo puede un país ser dueño de su libertad. Durante la guerra se ha experimentado la

falta de educacion militar en las milicias; conviene, pues, establecer en todas partes disciplina, uniformes y costumbres, si no todo serán dificultades, despilfarro y confusion.

Washington termina estos sabios consejos declarando que se los dirige al país como el testamento de un hombre que siempre ha deseado ardientemente ser útil á sus conciudadanos, y que en el silencio de su retiro invocará sobre su patria la bendicion del cielo. Aconseja la concordia, y recuerda á los norteamericanos que en el Evangelio encontrarán los principios de la libertad, que solo pueden consolidarse por medio de la caridad, la dulzura y el espíritu de paz.

Tal es la circular de Washington, notable no solamente por ese tinte religioso que se nota en ella más que en ningun otro escrito del general, sino tambien por el temor de la anarquía y la tiranía que parece prever. Como era el hombre más desinteresado del mundo, lo que le habia afectado en el movimiento del ejército no era el que se le hubiese ofrecido un mando que podia conducir á la corona, sino el que semejantes ideas pudiesen germinar en el Norte América.

La carta es bellísima; ¡pero dichoso el pueblo con el que se pueda usar semejante lenguaje!

No á todos los hombres de Estado les es dado hacerse escuchar del pueblo cuando en lugar de halagar sus pasiones combaten sus debilidades. En el Norte América el carácter distintivo era el espíritu provincial y aunque Washington le atacaba en lo que tenia de exagerado, su voz fué oída; su carta dió resultados lentos pero ventajosos. Gracias á la lealtad de su carácter y á su desinterés, del que nadie dudaba, el general obtuvo una influencia tal en la opinion, que cada una de sus palabras era para la nacion como un oráculo que se aceptaba y meditaba profundamente. Sus escritos, eran, por decirlo así, depositados en todos los espíritus como un gérmen que más tarde debia desarrollarse y dar escelentes frutos, y esta carta con otras que Washington escribió más tarde, produjeron en 1787 la reforma federal de donde salió la Constitucion.

Poco despues de esta carta, en 1783, se reunió el Congreso en Anápolis para recibir la dimision de Washington. Disuelto el ejército y retirado su jefe, quedó solo el Congreso para representar al Norte América y gobernar la federacion, sin tener para ello ningun medio de accion, y siendo el gobierno más impotente que ha existido, no por culpa de los hombres, sino de las instituciones. Este Congreso se componia de cierto número de delegados de las colonias

que llegaban, como plenipotenciarios para tratar en nombre de cada Estado particular. Su autoridad no era la de miembros de un gobierno central, sino la de embajadores, y sabido es que los embajadores, cuando algo les parece grave ó tienen alguna dificultad apelan á la frase sacramental de: «Consultaré á mi gobierno.» El Congreso, pues, se veía obligado á cada instante á consultar á los Estados que no le escuchaban casi; porque la revolucion habia asegurado su independencia desarrollando al propio tiempo una actividad tal que solo se pensaba en los intereses provinciales.

Cada uno de estos países, que son inmensos, tenia necesidad de reconstituir su gobierno y modificar sus leyes; la vida local era tan animada que apenas se pensaba en lo que pasaba en Anápolis. Nadie se acordaba del Congreso, y el Norte América era una especie de anarquía federal, lo que no impedía que cada Estado viviese, y lo que explica que durante cuatro años se pudiese soportar un régimen que si hubiera sido la anarquía como la hemos visto entre nosotros, no habria durado tanto tiempo.

El Congreso se componia de un corto número de miembros, lo que es un defecto. Cada Estado debia enviar siete diputados á lo más y dos por lo menos; pero la mayor parte de los Estados se contentaban con pagar solo dos, lo que á primera vista parecia no tener importancia, puesto que se votaba por colonia, y el Congreso resultaba compuesto de veintiocho miembros; además habia Estados pequeños como Rhode-Island que no habian enviado representantes, con lo cual el Congreso podia descender hasta el número de veinticuatro miembros, y como para tomar acuerdo se necesitaban nueve Estados, resultaba que con solo siete votos de veinticuatro bastaba para impedir que se pudiese tomar ninguna resolucion. Esta impotencia era tan natural y tan completa que nadie en el Norte América se ocupaba del Congreso, y hasta los mismos diputados se creian dispensados de tomar en sério su cargo.

Además habia una debilidad incurable en este múltiple poder. Con una asamblea no se puede gobernar un país. Para gobernar se necesita una voluntad constante, visible; es necesario que la nacion sepa lo que quiere el jefe del Estado y que se tenga la seguridad de que querrá mañana lo mismo que quiere hoy. Aun suponiendo que los poderes de una asamblea se concentren en manos de un comité de tres ó cuatro miembros, ¿en dónde hallar la voluntad y la responsabilidad? Una asamblea es siempre un poder anónimo; un comité cambia de opinion de un dia á otro. Los negocios del Norte

América estaban mal dirigidos, ó, por mejor decir, no estaban dirigidos de ningun modo. Este era el vicio esencial del Congreso, y lo que en 1787 hizo que se sintiera la necesidad de tener un presidente. La experiencia del Congreso de la federacion bastaba para demostrar la impotencia de toda asamblea como poder ejecutivo. Las asambleas son excelentes como consejo, pero para la accion es precisa la unidad.

Despues de haber admitido el Congreso la dimision de Washington, ratificó la paz el 14 de enero de 1783, y comenzó á ocuparse de los negocios interiores, entre los que se presentaron multitud de cuestiones graves, entre las cuales se distinguia la cuestion financiera.

En abril de 1784 se acordó que para pagar los intereses de la deuda y los gastos del gobierno central eran necesarios tres millones de dollars, esto es, quince millones de pesetas. ¿Cómo procurarse quince millones? Eso hubiera sido fácil para el gobierno de un Estado particular, que se los hubiera impuesto á los ciudadanos; pero para el Congreso, poder sin súbditos y sin territorio, colocado no sobre la nacion, sino sobre los gobiernos de los Estados, gobierno de gobiernos, era cosa imposible. Necesitaba pedir dinero á los Estados. El antiguo sistema de requisiciones dirigidas á los Estados no habia dado ningun resultado; pero como el sistema rentístico propuesto por Madison no se habia adoptado, era necesario recurrir de nuevo, aunque sin ninguna esperanza á las requisiciones.

Para contemporizar con los Estados se les trató como á los malos pagadores, á quienes se pide el cuarenta ó cincuenta por ciento de lo que deben, teniéndose por dicha el hacer de un mal negocio uno mediano.

En 1781, se pidieron á los Estados cuarenta millones de pesetas, y como solo se habian recibido siete y medio, se les propuso pagar la mitad de este atraso, con lo cual podria pasarse tranquilamente el año de 1784; pero este medio no dió tampoco ningun resultado. Desde el 1.º de noviembre de 1781 al 1.º de enero de 1786, las requisiciones se elevaron á cincuenta millones de pesetas. En los quince últimos meses el producto de las requisiciones no bastó ni aun para pagar los intereses de la deuda extranjera. En cuanto á la interior, nadie se ocupaba de ella y en aquellos momentos perdía el noventa por ciento. Habia gastos imperiosos, necesarios, á los que no se podia hacer frente. Los salvajes hacian incursiones en los territorios de los Estados y no habia dinero para

movilizar tropas y enviarlas contra los indios. En el Mediterráneo, los marroquíes y los argelinos insultaban el pabellon federal, y los norteamericanos carecian de buques de guerra para tomar venganza de este ultraje. El Norte América no podia ni aun pagar á sus ministros en el extranjero, como lo prueban las cartas de Franklin.

Tal era la triste situacion en que se hallaba el Norte América por no tener gobierno; porque no era dinero lo que allí faltaba. En 1786, hallándose el Congreso en vísperas de la bancarota — en vísperas es una palabra de cortesía, porque el Estado que no paga los intereses de sus deudas está en plena bancarota, — quiso hacer un último llamamiento á la nacion y pedirle ese dinero tan necesario para salvar el honor comprometido de los Estados Unidos. Uno de los miembros del Congreso, Rufó King, hizo un informe en el que esponia la situacion, declaraba que no se podia contar con las requisiciones, medio gastado del que nada podia esperarse, y añadía que era necesario recurrir al sistema rentístico de 1783 so pena de encontrarse el Congreso en el caso de la más odiosa bancarota. El Congreso dirigia á la nacion la suprema protesta de que iba á decidir por sí mismo de su suerte. O pagaba sus deudas y salvaba su honor, ó quedaba probado que el Norte América no era nacion, sino una fortuita reunion de provincias impotentes é incapaces de atender á sus compromisos.

Este llamamiento fué escuchado por doce de los trece Estados; pero hubo uno, y no el menos rico, el Estado de New-York, que se negó á entrar en esta vía; y no es que en él no se quisiera obedecer al Congreso para quien la opinion comenzaba á ser favorable, sino que New-York queria que fuesen los Estados particulares los que hiciesen percibir el impuesto por sus colectores. En otros términos, el interés provincial sobreponiéndose, como siempre, al interés comun; además New-York encontraba más cómodo repartir el impuesto sobre ciertos objetos mejor que sobre ciertos otros, por ejemplo, sobre el azúcar que se repartía por toda América más bien que sobre los cueros que ocupaban á los obreros del Estado. Además, habia ese temor inherente al espíritu americano, que hacia ver la tiranía en todo poder que sobre los Estados se organizase.

Hamilton, que no habia nacido en los Estados Unidos, pero que habia sido adoptado por el Estado de New-York, y que por consecuencia necesitaba un valor particular para combatir las preocupaciones de su patria de adopcion, protestó enérgicamente contra la decision del Estado de New-York, insistiendo sobre dos puntos. En

primer lugar no veia por qué el Congreso federal no representaba el Norte América tan bien como las cámaras de New-York representaban al Estado de New-York; y si el Congreso representaba el Norte América, ¿por qué no habia de percibir impuestos tan legítimamente como el Estado de New-York?

Su segunda razon, que nos parece considerable, era esta: Todo gobierno implica confianza. Si no teneis confianza en el poder, el poder no existe. Cuando se desconfia del gobierno se le hace impotente para hacer mal; pero al mismo se le imposibilita igualmente para el bien; porque el gobierno no es más que una fuerza, y nunca podrá organizarse de modo que sea libre para hacer bien y no pueda hacer mal. Todo gobierno reposa en la confianza. Si no manifestais esta confianza en el Congreso, decia Hamilton, el Norte América está perdido.

La decision tomada por el Estado de New-York era en extremo grave. La cuestion del momento era saber si habia ó no Union; si el Norte América era ó no una nacion y esto dependia de la voluntad de un Estado.

El Congreso se vió obligado á recurrir de nuevo al Estado de New-York, á fin de decidir á su legislatura á no tener en jaque á la Union. El gobernador de New-York, Cliton, era un hombre distinguido; pero, en lugar de secundar el movimiento federal, se atrincheró en cuestiones de forma, y declaró que no podia convocar la asamblea fuera del tiempo legal, que la Constitucion no le permitia hacerlo más que en circunstancias extremas y que no creia hallarse en ese caso. El Congreso insistió, pero inútilmente, y la oposicion de New-York hizo abortar un proyecto que hubiera evitado la bancarota.

Entonces fué cuando Hamilton tomó la iniciativa de un gran movimiento. Desesperando de los Estados se dirigió al pueblo, pidiéndole que salvara la Union, y este movimiento secundado por Washington decidió de la suerte del Norte América. Cuatro años de miserias fueron precisos para que los norteamericanos comprendieran la necesidad de un gobierno central.

Tal era la anarquía financiera en que se hallaba el Norte América. La falta de un gobierno armado de suficientes poderes le colocaba en el caso de no poder ni siquiera tratar con el extranjero, por más que de ello nos admiremos nosotros que estamos acostumbrados á descansar en el poder ejecutivo sin siquiera darnos cuenta de los elementos que le componen. Veamos ahora cómo el Norte